

boletín oficial de la provincia



núm. 101



viernes, 12 de junio de 2020

C.V.E.: BOPBUR-2020-02406

132,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRAVECHE

Anuncio de licitación

El Pleno del Ayuntamiento de Miraveche, ha acordado la nulidad del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares para proceder a la contratación mediante subasta pública del arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza privado, matrícula BU-10.302, incluidos los montes de utilidad pública n.º 198 (Las Cabreras) y n.º 199 (Robledal), aprobado en sesión de fecha 11 de marzo de 2020 y publicada su exposición al público en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 15 de abril de 2020.

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión de fecha 3 de junio de 2020, un nuevo pliego de cláusulas económico-administrativas particulares, se expone al público durante el plazo de ocho días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

- 1. Entidad adjudicataria: Datos generales y datos para la obtención de la información:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Miraveche.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- 2. Obtención del pliego de condiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Miraveche.

E-mail: miraveche@diputaciondeburgos.net

Sede electrónica: miraveche.sedelectronica.es

- 3. Objeto del contrato: Arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza matrícula BU-10.302 con una superficie aproximada de 2.295 hectáreas.
 - 4. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto, único criterio de adjudicación, el precio.
 - 5. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 20.500 euros (+IVA) por campaña cinegética que podrá ser mejorado al alza por los licitadores.

6. - Presentación de ofertas:

E-mail: miraveche@diputaciondeburgos.net

Sede electrónica: miraveche.sedelectronica.es

En la Secretaría del Ayuntamiento los lunes y viernes de 10:00 a 12:00 horas.

diputación de burgos



boletín oficial de la provincia



núm. 101



viernes, 12 de junio de 2020

Fecha límite de presentación: Ocho días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Miraveche, a 5 de junio de 2020.

El alcalde, Francisco Javier Ruiz Hermosilla

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958